

■■■ HEINRICH BÖLL STIFTUNG
Cono Sur

**Poderes fácticos,
corrupción y
control en la
sociedad digital**

N° 1

COLECCIÓN | **CIUDADANÍA
ACTIVA
DEMOCRACIA
TRANSPARENTE**

 **HEINRICH BÖLL STIFTUNG**
CONO SUR
La Fundación Política Verde

CIUDADANÍA ACTIVA, DEMOCRACIA TRANSPARENTE

Poderes fácticos, corrupción y control en la
sociedad digital

**Por César Guzman-Concha, Julián Cárdenas,
Pedro Biscay, Mauricio Weibel, Beatriz Busaniche.**

Editado por la Fundación Heinrich Böll

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Título:

**“CIUDADANÍA ACTIVA, DEMOCRACIA TRANSPARENTE:
Poderes fácticos, corrupción y control en la sociedad digital”**

Cuadernos de trabajo, N°1, año 1, 2019

Angela Erpel (Compiladora)

Autores: César Guzman-Concha, Julián Cárdenas, Pedro Biscay, Mauricio Weibel, Beatriz Busaniche.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

EDICIONES BÖLL

**“CIUDADANÍA ACTIVA, DEMOCRACIA TRANSPARENTE:
Poderes fácticos, corrupción y control en la sociedad digital”**

©Fundación Heinrich Böll / Ilustración portada: Harol Bustos / Diseño Gráfico: Carolina Quinteros / Impreso en Chile por: Jorge Luis Roque / Esta edición consta de 1000 ejemplares / Nota Editorial: Las opiniones, análisis, conclusiones o recomendaciones expresadas en el documento son responsabilidad de los autores.

Obra liberada bajo licencia Creative Commons



Licencia Creative Commons: Reconocimiento – No comercial – Compartir igual: El artículo puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se reconoce la autoría en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original. Más información en: <http://creativecommons.org>

Fundación Heinrich Böll Cono Sur

D Avenida Francisco Bilbao 882, Providencia, Santiago de Chile | **T** +56 2 2584 0172

W www.cl.boell.org | **T** @SurHbs | **F** @FundacionHeinrichBollConoSur

CONTENIDO

1. Introducción (Angela Erpel y Beatriz Busaniche)	7
2. Captura del Estado y redes empresariales en Chile (Guzmán, Cárdenas)	13
3. Esclavos del dinero: coerciones financieras al proceso democrático argentino (Biscay)	41
4. Fuerzas Armadas en Chile, el secreto destino de los dineros del cobre (Weibel)	61
5. Transparencia, vigilancia y control social (Busaniche)	81

Captura del estado y redes empresariales en Chile

Por César Guzmán-Concha y Julián Cárdenas

Introducción

El interés de académicos, organizaciones de la sociedad civil, y de la opinión pública en general en la corrupción política y la captura del estado por parte de empresas y grupos de interés, ha crecido significativamente en las últimas décadas.

Desde comienzos de la década de 2000, diversas instituciones internacionales, incluyendo el Banco Mundial, Transparencia Internacional y el Transnational Institute, se han interesado por investigar y medir los procesos en que las empresas privadas configuran políticas y entornos legales para su propio beneficio, a expensas del interés general de la sociedad. Los conceptos de captura del estado o captura regulatoria se hicieron populares para señalar un tipo de corrupción en el que las empresas ejercen influencia y se alían con funcionarios públicos y políticos para extraer ventajas particulares. El término captura fue primero acuñado por Stigler en la década de 1970 para describir un proceso en el que grupos económicos específicos usaban recursos y poderes públicos para mejorar su situación económica. A nivel global, la atención se ha centrado en la capacidad del capital financiero de influir gobiernos e instituciones supranacionales (ver, por ejemplo, el informe “Estado del Poder 2018” del Transnational Institute¹). En países con alta concentración de la riqueza, la capacidad de influir políticas tiende a estar monopolizada por las grandes corporaciones debido a su alta disposición de capital económico y capacidad de acceso al Estado. Las grandes empresas obtienen ventajas sobre otros actores para extraer beneficios del Estado como contratos públicos, regulaciones a medida o beneficios fiscales.

Para entender el contexto de la corrupción y la captura del Estado en Chile, este artículo cuenta con dos secciones. En la primera se analizan varios

1 Transnational Institute (2018). *Contrapoderes. Estado del Poder 2018*. Amsterdam. Recuperado de <https://www.tni.org/es/publicacion/estado-del-poder-2018> (01/10/2019).

estudios comparados, los que contienen evidencia mixta sobre la profundidad y extensión de la corrupción en Chile. Aunque en algunos periodos la percepción de corrupción ha sido baja –aunque en aumento en los últimos años–, la incidencia de actos de soborno entre empresas y ciudadanos ha sido más alta que lo que sugerían los estudios basados en opiniones de expertos. Aunque parte de esta discordancia se explica por la adopción de enfoques metodológicos diferentes, la evidencia contradice parcialmente la narrativa de la elite sobre la probidad del sector empresarial y los políticos chilenos en el contexto latinoamericano, la que fue especialmente dominante durante las décadas de 1990 y 2000.

En la segunda sección, se estudia en profundidad un factor estructural que favorece la captura del estado por parte de las grandes empresas, a saber, las redes de las elites empresariales. En particular, se analizan tanto las redes por compartir directivos (*interlocking directorates*) como las redes por tener accionistas comunes (*interlocking ownership*). Las redes de las elites empresariales muestran el grado de cohesión o fragmentación de las grandes empresas y las posibilidades de coordinación, colusión y acción colectiva. A pesar de que Chile se ha caracterizado históricamente por tener unas elites empresariales organizadas en grupos económicos familiares, el análisis de las redes empresariales evidencia la configuración de supra-grupos familiares o comunidades capitalistas. Los grupos económicos, al tener participaciones conjuntas en diversas empresas, extienden el control de sus propios grupos, pero también forman conexiones con otros grupos y grandes propietarios. Esta unión de grandes grupos pueden favorecer procesos de captura (o cooptación) del Estado y reducción de la transparencia. Las políticas públicas deben lidiar con elites empresariales cohesionadas y con intereses empresariales altamente organizados.

Los análisis y rankings a nivel mundial muestran a Chile como un país con bajos niveles de corrupción en América Latina desde inicios del 2000s. Sin embargo, desde el año 2014 Chile no solo ha perdido esa posición, sino que ha empeorado en todos los indicadores que miden la percepción de corrupción. Además, los estudios también ofrecen evidencia de niveles más altos de incidencia del soborno o corrupción –según reportan ciudadanos y empresas– que ponen al país en línea con otros países de la región habitualmente considerados por la narrativa de las elites como más corruptos que Chile. La proliferación de casos de corrupción política y empresarial, tales como los de financiación ilegal de campañas electorales (Penta, Soquimich, empresas del grupo Angelini), han incrementado la percepción de alta corrupción en la opinión pública, generando además un convencimiento entre los ciudadanos de que estos casos serían la punta del iceberg de un fenómeno más extendido. Las nuevas normas aprobadas recientemente, derivadas del trabajo de la *Comisión Presidencial contra los*

Conflictos de Interés, el Tráfico de Influencias y la Corrupción (popularmente conocida como Comisión Engel), representan la respuesta del sistema político para regular un sistema con normas muy laxas de responsabilidad de los altos funcionarios de gobierno (*accountability*), y que careció de controles efectivos en áreas sensibles como los contratos y licitaciones públicas.

Medir la Corrupción con Encuestas

La medición de la corrupción, determinar su gravedad y extensión, no es una tarea simple. Se reconocen dos enfoques para hacerlo, los que se distinguen por el fenómeno u objeto a ser medido. El primero se concentra en las percepciones sobre el fenómeno (la opinión que tiene la persona entrevistada), mientras que el segundo enfoque registra la experiencia de la persona entrevistada con el cohecho (la incidencia del fenómeno). El primer enfoque podría ser calificado como indirecto, puesto que no se refiere a hechos objetivos experimentados en primera persona, sino que a impresiones u opiniones. El segundo enfoque es directo ya que intenta determinar la frecuencia o proporción de personas que se han visto involucradas en un conjunto de actos específicos –por ejemplo, si el entrevistado ha debido pagar a funcionarios públicos, jueces o policías–. Estas diferencias son relevantes para analizar la información que proveen los distintos estudios disponibles.

En general, en los estudios de percepciones, se consulta a un grupo seleccionado y reducido de expertos, académicos, altos funcionarios públicos o personas de negocios. En este caso, se administra un cuestionario en el que dichos expertos deben valorar la magnitud del fenómeno, en sus variadas manifestaciones. También algunas encuestas a muestras representativas de la población incluyen preguntas sobre percepción de la corrupción –incluyendo preguntas sobre la trayectoria del fenómeno, sobre el rol del gobierno en el combate a la corrupción, o sobre la reputación de instituciones como las policías o los jueces.

Entre los estudios que buscan determinar la incidencia del fenómeno, se utilizan las encuestas a empresas como también las encuestas a muestras representativas de la población. En estos estudios, se consulta a las empresas –también a una muestra que incluye compañías pequeñas, medianas y grandes, de todos los sectores de actividad– por la frecuencia con la que han debido pagar a funcionarios estatales (policías, administradores de agencias reguladoras de nivel municipal, regional o nacional, políticos) para obtener ventajas en la adjudicación de contratos públicos o para continuar con el desarrollo de sus negocios. La importancia de las encuestas a empresas se basa en el supuesto de que, al ser éstas el centro de la actividad económica y manejar grandes sumas

de dinero, se encuentran expuestas al soborno más que otros agentes. Pero también se pueden obtener medidas de incidencia de la corrupción a través de encuestas de opinión pública. En éstas se consulta a una muestra de ciudadanos sobre la propia experiencia (frecuencia) con actos de cohecho de los que hubieran sido víctimas o se hubieran visto involucrados (tales como coimas o sobornos a funcionarios públicos, policías, o jueces).

Estas aproximaciones tienen ventajas y desventajas. En general, ellas representan enfoques que intentan cuantificar la magnitud del fenómeno desde la experiencia, o según la percepción, de distintos actores. Existe un relativo consenso sobre las dificultades que entrañan los tentativos de cuantificar la corrupción en modo objetivo, con datos contrastables que permitan la comparación tanto a través del tiempo como entre casos nacionales. Sin embargo, los medios de comunicación han tendido generalmente a reproducir los resultados de estudios que usan percepciones sobre la corrupción, sin contrastarlos o complementarlos con aquellos que miden la experiencia concreta de las personas o empresas.

Considerando lo anterior, en este informe hacemos uso de gran parte de la información disponible, de estudios comparados como los de Transparencia Internacional y el Banco Mundial, además de estudios de opinión pública como el Latinobarómetro. Usando estos estudios en modo combinado, podemos obtener una panorámica más precisa y completa sobre la evolución de la corrupción en Chile en los últimos años, como de su posición en el contexto regional e internacional. Esto nos permite, además, compensar las debilidades de estos enfoques consideradas individualmente.

Un análisis general y comparado de las fuentes permite constatar que, a pesar de que los niveles de corrupción percibidos por expertos y la opinión pública son bajos en el contexto latinoamericano; cuando se compara a Chile con los países de la OCDE, los niveles de corrupción percibida están por sobre la media de los países de dicha organización, es decir, los niveles de corrupción percibida en Chile son superiores a los de la mayoría de los países de la OCDE. Además, la incidencia de la corrupción —en contraste con la percepción general del fenómeno— es más alta. En el contexto regional, Chile reporta niveles de incidencia a un nivel similar al de países como Colombia o Perú. Por último, a partir de 2011-2013, se advierte un claro deterioro de los niveles de percepción de la corrupción en todos los estudios, coincidiendo con el conocimiento de los casos Penta y Caval. Esto confirma que la percepción sobre la gravedad del fenómeno es muy dependiente de la existencia de casos emblemáticos con amplia difusión en los medios de comunicación, y que la percepción de corrupción no necesariamente está alineada o refleja la experiencia efectiva de los ciudadanos y agentes sociales con el cohecho.

Transparencia Internacional

La organización Transparencia Internacional (TI) elabora un índice de percepción de la corrupción, basado en la opinión de expertos, es decir, académicos o personas de negocios. Como se muestra en la tabla 1, se informa el valor de este indicador para el periodo comprendido entre 2012 y 2017, que contiene datos comparables según la metodología de este organismo.

Tabla 1. Corrupción en Chile*

Transparencia Internacional						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Promedio OCDE						68,4
Promedio América						44,2
Chile	72	71	73	70	66	67

* a mayor puntaje en el índice, menor es la percepción de la corrupción.

En corrupción, el país se sitúa por debajo del promedio de la OCDE en 2017, aunque por encima del promedio de los países del continente americano. Al observar la trayectoria entre 2012 y 2017, Chile muestra un claro empeoramiento en la percepción de corrupción, el que coincide con las revelaciones de casos emblemáticos de financiamiento ilegal de la política, ejemplificados en los casos Penta y Caval, al final del primer año del gobierno de Michelle Bachelet (2014). En efecto, respecto al 2016, Chile retrocede dos lugares, del puesto 26 al 24 en el ranking mundial. Para esta organización, aunque se verifican progresos en el combate a la corrupción en varios países, "todavía no hay políticas generales para enfrentar las causas históricas y estructurales de la corrupción en la región"².

Banco Mundial

Una panorámica similar se obtiene al observar el estudio sobre la materia del Banco Mundial (BM). También aquí el indicador de percepción de la corrupción es construido sobre la base de opiniones de expertos seleccionados, y a diferencia de la tabla precedente, hay datos para un periodo de tiempo más largo (2000-2016). Como lo muestra la tabla 2, el indicador muestra importantes variaciones. En primer lugar, se aprecia una caída importante entre 2002 y 2003, la que

2 https://www.transparency.org/news/feature/no_hay_cambios_en_las_percepciones_pese_a_los_avances_en_america (01/10/2019)

coincide con el descubrimiento de los escándalos conocidos como caso Inverlink, caso Coimas y caso MOP-Gate. En el primero, un ex ministro del gobierno de Lagos, Álvaro García, fue acusado de fraude al Banco Central y a la CORFO. En el segundo, un empresario denunció el pago de sobornos al entonces subsecretario de transporte Patricio Tombolini (PRSD) en 2002. Con posterioridad, otro empresario efectuó denuncias similares contra los diputados Cristian Pareto y Jorge Jiménez, ambos del Partido Demócrata Cristiano. El caso MOP-Gate, en tanto, consistió en una triangulación entre funcionarios del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la empresa contratista Gate, por el que el primero pagaba sobresueldos a funcionarios públicos por trabajos jamás realizados, mientras que la segunda recibía pagos injustificados por autopistas concesionadas. Este caso fue de tal magnitud, que el gobierno pactó una agenda de modernización del estado con los partidos de la oposición en 2003. Este acuerdo le permitió a Lagos acabar su periodo presidencial en relativa calma –pacto conocido como el acuerdo Lagos-Longueira.

Tabla 2. Percepción de la Corrupción en Chile

Banco Mundial			
	AÑO	VALOR	
	2000	1.59	
	2002	1.59	
	2003	1.31	
	2004	1.37	
	2005	1.47	
	2006	1.46	
	2007	1.40	
	2008	1.38	
	2009	1.38	
	2010	1.50	
	2011	1.53	
	2012	1.58	
	2013	1.54	
	2014	1.49	
	2015	1.28	
	2016	1.11	

Nota explicativa: valores más altos significa una percepción menos grave de la corrupción. Valores más bajos significa una percepción más grave de la corrupción.

El indicador se recupera en los años posteriores para luego volver a caer en 2007, 2008 y 2009, coincidiendo con el impacto de otros casos, como el de Publicam (2006), así como el desarrollo de la investigación del caso MOP-Gate. En el primero, estuvieron involucradas en un caso de facturas falsas para financiar gastos electorales los senadores Guido Guirardi (PPD) y Sebastián Piñera (RN), y la diputada Lily Pérez (RN). Piñera y Pérez fueron sobreseídos (afirmaron desconocer el origen de las facturas), mientras que el único condenado fue el administrador electoral de Girardi en 2007. El caso MOP-Gate en tanto, cuyo trámite judicial se desarrolló durante casi 10 años, descubría diversas aristas judiciales (25 en total) que involucraban a otras empresas privadas e instituciones públicas en similares esquemas de triangulación.

A partir de 2010, la percepción sobre la gravedad y extensión de la corrupción vuelve a bajar (como lo muestra el alza en el valor del indicador), situándose en 2012 en niveles similares a los de 2000. Con posterioridad a ello, y al igual que el índice de TI, vuelve a caer como consecuencia de los casos Penta, Caval y posteriores.

La revisión anterior confirma que estos instrumentos de medición son altamente sensibles a las polémicas en la opinión pública, a las revelaciones de casos altamente sensibles, o que involucran a personas poderosas. Sin embargo, estos instrumentos no son útiles para medir la incidencia efectiva de la corrupción en la vida de las personas, o la existencia del fenómeno más allá de los niveles de atención que la sociedad le confiere (o no) en un momento determinado.

Para hacerse de una impresión más precisa del fenómeno, con independencia de los niveles de alarma pública generada por unos pocos casos, cabe detenerse en otras fuentes de datos sobre corrupción. La encuesta a empresas del Banco Mundial³ ofrece una aproximación muy ilustrativa de la situación. En el caso de Chile, el BM ha efectuado el estudio en 2006 y 2010. En las tablas 3a y 3b se reporta un resumen de sus resultados más relevantes.

3 <http://www.enterprisesurveys.org/> (01/10/2019)

Tabla 3a: Corrupción – la experiencia de las empresas 2006-2010

AÑO	Promedio Nacional		Sector Manufacturero		Sector Servicios		Pequeña empresa (5-19 trabajadores)		Mediana empresa (20-99 trabajadores)		Gran empresa (100+ trabajadores)	
	2006	2010	2006	2010	2006	2010	2006	2010	2006	2010	2006	2010
A. Incidencia soborno (% empresas que han sido requeridas a pagar soborno al menos una vez)	7.8	1.3	4.8	2.9	9.0	0.7	11.9	0.5	5.8	1.6	2.8	1.8
B. Profundidad soborno (% de transacciones públicas en las que fue requerido un pago informal)	4.3	0.8	3.2	2.2	4.8	0.3	6.5	0.4	3.6	1.2	1.4	0.7
C. Empresas (%) que deben ofrecer regalos en reuniones con agentes del SII	7.6	0.4	3.7	0.9	8.9	0.2	13.8	0.5	3.3	0.4	1.0	0.4
D. Empresas (%) que deben ofrecer regalos para asegurar un contrato con el estado	11.9	1.0	5.1	1.7	14.6	0.8	22.6	0.4	3.2	0.1	2.1	3.7
E. Empresas (%) que deben ofrecer regalos para obtener una licencia de operaciones	1.9	1.2	2.3	1.3	1.8	1.2	1.4	1.0	4.5	0.4	1.0	2.3
F. Empresas (%) que deben ofrecer regalos a funcionarios públicos porque "así son las cosas"	8.5	0.7	5.1	2.1	10.0	0.1	14.8	0.8	5.7	0.8	1.0	0.4
G. Empresas (%) que identifican corrupción como limitante importante para sus negocios	35.9	17.5	21.9	21.9	42.2	15.8	38.5	22.6	31.5	16.9	36.3	12.8
H. Empresas (%) que identifican el sistema judicial como limitante importante para sus negocios	5.4	12.5	5.9	13.3	5.1	12.2	6.0	20.8	6.9	6.9	2.1	11.6

FUENTE: Banco Mundial, Enterprise Surveys.

Tabla 3b: Corrupción – la experiencia de las empresas 2006-2010

AÑO	Región: Antofagasta		Región: Metrop. Santiago		Exporta 10% de sus ventas		No exportador		Propiedad de capitales nacionales		Propiedad capital extranjero 10% o más	
	2006	2010	2006	2010	2006	2010	2006	2010	2006	2010	2006	2010
A. Incidencia soborno (% empresas que han sido requeridas a pagar soborno al menos una vez)	12.6	0.3	9.0	1.6	9.6	3.6	7.7	1.1	3.3	1.1	54.8	2.8
B. Profundidad soborno (% de transacciones públicas en las que fue requerido un pago informal)	10.8	0.3	4.8	1.0	6.3	2.9	4.2	2.1	0.6	0.6	27.8	2.6
C. Empresas (%) que deben ofrecer regalos en reuniones con agentes del SII	0.0	0.6	10.2	0.4	3.9	2.2	7.8	0.3	1.7	0.5	55.2	0.3
D. Empresas (%) que deben ofrecer regalos para asegurar un contrato con el estado	0.7	0.0	15.0	0.5	3.0	0.6	12.3	1.0	5.5	1.1	74.4	0.0
E. Empresas (%) que deben ofrecer regalos para obtener una licencia de operaciones	25.6	1.3	1.0	1.2	18.9	0.0	1.6	1.2	2.0	1.4	0.0	0.0
F. Empresas (%) que deben ofrecer regalos a funcionarios públicos porque "así son las cosas"	1.3	0.3	10.2	0.8	3.2	0.6	8.8	0.7	3.1	0.4	66.4	3.1
G. Empresas (%) que identifican corrupción como limitante importante para sus negocios	25.4	11.6	32.9	20.6	24.3	8.8	36.5	18.3	33.4	17.6	63.0	16.4
H. Empresas (%) que identifican el sistema judicial como limitante importante para sus negocios	9.5	26.6	3.7	9.5	4.4	4.6	5.4	13.2	4.6	12.6	13.2	11.0

FUENTE: Banco Mundial, Enterprise Surveys.

Una primera observación que salta a la vista es la importante diferencia en los valores reportados en el año 2006 respecto al 2010. En efecto, en la tabla 3ª se aprecia una diferencia de más de 6 puntos porcentuales en la incidencia del soborno (fila A), y una diferencia de más de 3 puntos porcentuales para su profundidad (fila B). Igualmente, hay casi 11 puntos de diferencia en el porcentaje de empresas que afirman que deben ofrecer regalos para obtener contratos públicos (fila D) y de 18 puntos en el porcentaje de empresas que consideran la corrupción como un problema serio para sus negocios (fila G). Las diferencias son de tal magnitud que sugieren proceder con cautela para usar estas cifras. Errores de muestreo o de otro tipo, ya sea en 2006, 2010 o en ambos, pudieran estar detrás de estas diferencias. Si asumimos que los datos de 2010 son correctos, correspondería asumir entonces que la discrepancia con respecto al 2006 se debe a un mejoramiento efectivo del país en el combate y prevención de la corrupción (y no a problemas de muestreo o diseño del estudio); lo que a todas luces parece un supuesto riesgoso. Un enfoque probablemente más cauteloso sea suponer que la realidad se encuentra en algún punto entre las cifras de 2006 y 2010.

Con las debidas precauciones, sin embargo, se pueden usar estos datos para señalar algunas tendencias. En primer lugar, las cifras indican que la corrupción –tanto su incidencia como su profundidad– es un problema que, en 2006, experimentan con mayor frecuencia las empresas pequeñas, y las medianas, que las grandes (filas A y B). Además, las pequeñas y medianas empresas tienden a considerar con mayor intensidad que la corrupción es una limitante significativa para hacer negocios (fila G).

En segundo lugar, como se puede observar en la tabla 3b, la incidencia de la corrupción es mayor entre las empresas que poseen capital foráneo (respecto a las empresas cuya propiedad recae en capitales nacionales) y entre las empresas del sector exportador (respecto a aquellas que se concentran en el mercado doméstico). También es llamativo que la incidencia de sobornos para obtener licencia de operaciones sea mayor en la minera región de Antofagasta que en Santiago. En resumen, los datos de la encuesta de empresas del BM sugieren que el soborno se manifiesta con diferencias según el tamaño de las empresas, el sector de la economía en la que se desempeñan, y si se orientan al mercado exterior o doméstico.

En la Tabla 4 podemos observar la incidencia de la corrupción de acuerdo a la experiencia de las empresas privadas en algunos países seleccionados de América Latina. Se observa que solo en la encuesta de 2010 Chile aparece con la incidencia del soborno más baja de la región, inferior a la de Uruguay en las tres encuestas realizadas por el BM en ese país. Sin embargo, la encuesta de 2006 sitúa la incidencia del soborno en Chile (7.8%) muy cerca del promedio

regional (8.5%), y a niveles similares a los de Argentina en ese mismo año (7.2%) o de Costa Rica en 2010 (8.7%). Colombia reporta una incidencia de la corrupción menor que la chilena tanto en 2006 como en 2010 (3.5% y 2.2%, respectivamente)

Tabla 4. Incidencia del soborno – la experiencia de las empresas

(Países seleccionados, año de la encuesta entre paréntesis)			
Argentina	7.2 (2006)	10.3 (2010)	9.3 (2017)
Brasil	11.7 (2009)		
Colombia	3.5 (2006)	2.2 (2010)	
Costa Rica		8.7 (2010)	
México	14.1 (2006)	17.6 (2010)	
Perú	15.9 (2006)	15.9 (2010)	17.6 (2017)
Uruguay	2.2 (2006)	2.2 (2010)	2.4 (2017)
América Latina	8.5 (promedio países de la región en todos las encuestas)		
Chile	7.8 (2006)	1.3 (2010)	

FUENTE: Banco Mundial, Enterprise Surveys.

Latinobarómetro

Las encuestas del Latinobarómetro nos permiten comparar países de Latinoamérica, y su evolución o trayectoria en el tiempo, lo que les confiere una particular relevancia. Como se puede notar en la tabla 5, hasta el 2011 las chilenas que reportaban conocer de algún acto de corrupción representaban algo menos del 10%. Esta cifra fue, junto con la Uruguay, la más baja de la región en la primera década del siglo. En algunos años específicos, también en Colombia (2010), Argentina (2011) y Perú (2011) menos del 10% de los ciudadanos reportaba conocer casos de corrupción.

Con el cambio de década se advierte un cambio de tendencia: los chilenos que admiten conocer de casos de corrupción crecen cuatro veces, subiendo al 35% en 2013. Aunque en 2015 y 2016 la cifra vuelve a bajar, esta es tres veces más alta que durante la segunda mitad de la década de 2000. Este incremento en el conocimiento de casos de corrupción es particularmente intenso en el caso chileno. Como lo indica la tabla 5, en países como Argentina y Perú la cifra se mantiene estable; o crece marginalmente como en Colombia y Uruguay. Si se considera exclusivamente a las encuestas del periodo 2013-2016, los niveles de

conocimiento de hecho de corrupción de los chilenos superan significativamente al de otros países (como Argentina, Colombia, Perú y Uruguay).

Tabla 5. Latinobarómetro: ¿Usted o su familia han sabido de algún acto de corrupción?

Porcentajes									
	Promedios								
	2001	2005	2010	2011	2013	2015	2016	2001-2009	2010-2016
Argentina	24	14	11	8	22	18	19	18	16
Brasil	69	74	26	32	16	70	25	59	34
Chile	13	8	7	7	35	23	26	10	20
Colombia	11	14	8	14	24	16	17	12	16
México	65	50	21	21	39	28	24	42	27
Perú	22	14	10	7	29	18	14	17	16
Uruguay	18	10	8	11	19	14	21	13	15

Fuente: Latinobarometro.

Cuando se consulta la opinión sobre el progreso en la lucha contra la corrupción en las instituciones del estado, la opinión de los chilenos tiende a ser más bien negativa: una mayoría cree que el progreso en las instituciones del estado es "poco" o "nada". En 2004, por ejemplo, un 66% de los chilenos – mismo porcentaje que para los brasileños– era más bien crítico con el desempeño del sector público en este aspecto. Si se comparan el periodo 2004-2009 con 2010-2017, se observa que la cifra de ciudadanos críticos no ha cambiado sustantivamente, situándose por encima del 55%. Es interesante notar que, en 2004, solo una minoría de los colombianos (un 46%) era especialmente crítico con el desempeño del sector público, mientras que el único país con cifras reiteradas por debajo del 50% es Uruguay. Las percepciones de los ciudadanos sobre la labor del sector público tienden a ser negativa, y salvo excepciones no registran grandes variaciones. Las cifras de Chile en varias de estas mediciones no difieren tanto de las de otros países como Argentina, Brasil y Colombia.

Tabla 6. Latinobarómetro: Progreso en reducción de corrupción en las instituciones del Estado. Suma de “poco” + “nada” *

Porcentajes								
	Promedio							
	2004	2009	2011	2013	2015	2017	2004-09	2010-17
Argentina	72	81	68	69	75	61	73	70
Brasil	66	51	63	64	74	63	59	64
Chile	66	48	57	62	55	60	56	57
Colombia	46	46	50	59	64	68	46	56
México	76	63	68	67	76	72	67	69
Perú	75	69	71	75	72	70	72	73
Uruguay	71	38	40	49	44	58	46	46

* opinión sobre progresos en la lucha contra la corrupción durante los últimos dos años.

Cuando se mira al campo de las actitudes éticas, se aprecia que la tolerancia frente a un tipo particular de cohecho como la evasión de impuestos en Chile no es particularmente baja. En efecto, quienes consideran que nunca es justificable evadir impuestos han caído por debajo del 50% a partir del 2013, después de un pico de 58% en 2011. De hecho, dicho porcentaje es el más alto desde 1998, cuando el rechazo a la evasión en cualquier circunstancia fue del 59%. En el contexto regional, se aprecia que la ciudadanía expresa mayor intolerancia a la evasión de impuestos en países como Argentina y Uruguay (promedios de 66% y 63% para el periodo 2010-2016, respectivamente). El 50% promedio de rechazo a la evasión entre las chilenas pone al país en niveles más parecidos a los de brasileños y colombianos (52% y 48% en el mismo periodo, respectivamente).

Tabla 7. Latinobarómetro: No es justificable evadir impuestos*

Porcentajes									
	Promedio								
	1998	2005	2008	2010	2011	2013	2015	2016	2010 - 16
Argentina	62	46	52	66	66	72	66	62	66
Brasil	65	36	33	56	61	48	48	49	52
Chile	59	50	28	51	58	49	42	48	50
Colombia	62	28	30	56	54	44	41	44	48
México	46	39	32	47	47	46	35	32	41
Perú	49	24	23	49	44	34	30	30	37
Uruguay	49	41	39	56	71	59	70	58	63

*: solo quienes respondieron 1 en escala de 1 a 10, donde 1 significa "no es justificable" y 10 significa "es justificable".

Una mirada general a las cifras que arroja el Latinobarómetro muestra un empeoramiento de la percepción y la incidencia de la corrupción, el que se habría iniciado en los primeros años de la década de 2010. Tal como lo muestran otros estudios, dicho empeoramiento tiene lugar en el periodo comprendido entre el fin de la administración de Sebastián Piñera y el inicio de la segunda administración de Michelle Bachelet; en particular, con el descubrimiento de los casos Penta - Soquimich.

Las Redes de las Grandes Empresas

Es importante detenerse en la conformación de las redes de grandes empresas porque su fisonomía y sus niveles de cohesión podrían ayudar a entender la capacidad de dichos actores de capturar o incidir en las instituciones del estado para obtener beneficios. Las elites empresariales (o corporativas) están compuestas por las personas y organizaciones que están en posición de gobernar las grandes empresas. Las dos posiciones que proveen oportunidades directas de gobernar las empresas son las juntas directivas (también denominados directorios) y la propiedad de un paquete significativo de acciones. Por tanto, las elites empresariales son los directores y propietarios de las grandes empresas.

Las revistas de negocios publican anualmente rankings exhaustivos de las grandes empresas de un país según el desempeño corporativo, o de las personas más ricas según el valor neto de las acciones. Pero, comprender a las elites empresariales significa no solo identificar quiénes son y qué recursos controlan,

sino también revelar y analizar cómo están interconectados internamente. La red de las elites empresariales de un país está formada por el conjunto de relaciones (o la ausencia de relaciones) entre miembros los miembros de las elites empresariales (directores y propietarios). Esta red constituye un mapa de la estructura del poder económico.

Explorando la captura del Estado a través de las redes de empresas

Para que las grandes corporaciones privadas puedan influir en las reglas de juego deben existir una serie de mecanismos que permitan a las elites empresariales organizarse, acceder al estado y crear compromisos de reciprocidad. Estudios previos han señalado la relevancia de lobbies, puertas giratorias y financiación privada de partidos políticos como los principales mecanismos que posibilitan la captura del estado⁴. Un aspecto menos conocido, pero fundamental para organizar la acción de las grandes empresas son las redes internas de las elites empresariales. Cuando las elites empresariales crean vínculos entre sí, crean canales de transferencia de conocimiento e información, se reducen los costes de transacción, y se crean oportunidades de acción colectiva⁵. Las redes entre las elites empresariales permiten a las grandes empresas reconocer sus intereses, coordinarlos y promocionarlos colectivamente como si fuesen intereses públicos. Por tanto, el análisis de las redes de las elites empresariales permite entender la posibilidad de captura del estado ya que muestra cómo se organizan y concentran los intereses de las élites empresariales.

Las redes de las elites empresariales adquieren especial relevancia para influir la política en países donde la economía está dominada por un reducido número de grandes grupos económicos, como Chile. La alta concentración de la propiedad de las empresas en grupos económicos, y una diversificación amplia de sus inversiones en economías pequeñas genera que los países estén dominados por un reducido número de elites empresariales. Los grandes *business groups* disponen de gran capital económico, emplean a colectivos numerosos de personas, y están encargados de la producción y la distribución de la información. Así, las redes entre las elites empresariales pueden ser mecanismos eficientes para la captura corporativa dado su control sobre el capital, empleo e información.

4 Dal Bó, E. (2006). Regulatory Capture. A Review, *Oxford Review of Economic Policy*, 22(2), pp. 203–225. Recuperado de <https://doi.org/10.1093/oxrep/grj013> (01/10/2019); Durand, F. (2016). *Cuando el poder extractivo captura el Estado*. Lima: Oxfam.

5 Mizruchi, M. S. (2013). *The Fracturing of the American Corporate Elite*. Cambridge: Harvard University Press.

Las elites empresariales pueden vincularse entre sí por enlaces familiares, co-pertenencia a asociaciones, clubes exclusivos, escuelas, fundaciones, inversiones conjuntas o a través de la participación en los mismos directorios. En el presente informe, profundizamos en las redes de las elites empresariales mediante el análisis de la presencia de enlaces creados por compartir directores y por enlaces de propiedad, ya que estos implican directamente a las personas y organizaciones en las dos posiciones con más poder en las empresas: junta directiva y grandes accionistas. Es decir, miramos en detalle a las redes de las elites empresariales examinando la presencia o ausencia de enlaces creados por los directivos de las grandes empresas cuando pertenecen a varias juntas directivas (*interlocking directorates*), y por enlaces de propiedad (*interlocking ownership*).

Cuando un director (o consejero) se sienta simultáneamente en varios consejos de administración crea enlaces entre las empresas de pertenencia. El conjunto de empresas y directores múltiples forman redes empresariales, son las llamadas redes de *interlocking directorates*. Por ejemplo, Vivianne Blanlot pertenece a las juntas directivas de las empresas Antofagasta PLC y Colbún, por lo que ambas empresas quedan enlazadas por esta directora compartida o “pluriempleada”.

Otro indicador relacional para destapar cómo se entrecruzan las elites empresariales y cómo se organiza el poder económico es la propiedad compartida. Si una empresa tiene varios accionistas significativos, estos propietarios comparten intereses en común y establecen una relación de co-propiedad, también denominada propiedad compartida o propiedad en común. Por ejemplo, si la empresa Compañía de Cervecerías Unidas es propiedad de cuatro grandes accionistas – Familia Luksic (53% de las acciones), JP Morgan Chase (13%), Itau Unibanco (9%) y Banco de Chile (9%) –, se establecen enlaces de propiedad entre estos cuatro propietarios. Cuando varios accionistas (o propietarios) controlan el capital accionario de una misma empresa forman enlaces entre ellos ya que acuden conjuntamente a asambleas de accionistas, comparten interés en el crecimiento de la empresa y preocupación por el valor de sus acciones. El estudio de los accionistas de las grandes empresas de un país permite conocer quiénes son los dueños y también si entre estos propietarios se establecen relaciones por controlar empresas en común. Por tanto, mediante el análisis de los enlaces de propiedad se descubre cómo se organizan y estructuran los dueños de las grandes empresas de un país, también denominada clase capitalista o elites propietarias.

El análisis de las redes de *interlocking directorates* y propiedad ofrece la oportunidad de comprender mejor la cohesión o unión de las elites empresariales, saber quiénes son los actores centrales y qué comunidades existen dentro del poder económico

Chile en particular, se ha caracterizado por tener elites empresariales concentradas y organizadas en grupos económicos. Las investigaciones sobre el sector empresarial y las elites en este país han mostrado el alto grado de concentración económica, especialmente en sectores como el papel o las farmacias, concluyendo que unos pocos grupos económicos controlan y se reparten el negocio de determinados productos⁶. Los estudios académicos y análisis periodísticos ya han mostrado quiénes son los dueños de las grandes empresas de Chile⁷, incluyendo el porcentaje de acciones que poseen en cada empresa⁸. Todos ellos muestran que el control de las grandes empresas chilenas está en manos de un conjunto de familias y grupos económicos o holdings creados en torno a ellas: Luksic, Matte, Angelini, Paulmann, Hurtado-Vicuña y Solari, entre otras. Sin embargo, no es claro si a través de sus directores o participaciones accionariales, las elites empresariales forman una red cohesionada o una comunidad unida, y hasta qué punto coordinan o no sus decisiones y actúan colectivamente. ¿Están estas grandes familias propietarias unidas a través de sus posesiones? ¿Son las grandes empresas de Chile un espacio de encuentro de la elite propietaria? ¿Es la propiedad un mecanismo de unión de las elites empresariales? Mediante la aplicación del análisis de redes para estudiar las elites propietarias en Chile, podemos contribuir a visibilizar el poder económico y discutir sus implicaciones en la captura del estado.

Métodos y datos

Se seleccionaron las 50 mayores empresas en Chile, específicamente las 40 mayores empresas no-financiaras a partir de sus ventas, y las 10 mayores empresas bancarias según sus activos en 2015. La clasificación de las mayores empresas fue obtenida a partir de los rankings de la revista América Economía y fue complementada mediante la consulta de datos en la Superintendencia de Valores y Seguros, y la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Para la obtención de la información sobre accionistas se consultaron los informes anuales de las empresas ya que ofrecen datos actualizados y confiables. De cada

-
- 6 Solimano, A. (2012). *Capitalismo a la chilena. Y la prosperidad de las élites*, Santiago de Chile: Catalonia.
 - 7 Lefort, F. (2010). Business Groups in Chile. En A. M. Colpan, T. Hikino & J. R. Lincoln (Eds.), *The Oxford Handbook of Business Groups* (pp. 387–423), New York: Oxford University Press; Matamala, D. (2015). *Poderoso Caballero. El peso del dinero en la política chilena*, Santiago de Chile: Catalonia; Ossandón, J. & Tironi, E. (Eds.) (2013). *Adaptación. La empresa chilena después de Friedman*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
 - 8 CEEN (2015). *Ranking de Riqueza de Grupos Económicos*, Santiago de Chile: Centro de Estudios en Economía y Negocios. Recuperado de <http://negocios.udd.cl/ceen/estudios-y-publicaciones/ranking-de-riqueza-de-grupos-economicos/>

empresa se recolectaron en primer lugar, los nombres de los miembros de la junta directiva, y, por otro lado, los nombres de los accionistas significativos, que definimos como aquellos que poseen más del 4% del total de las acciones de la empresa. Este umbral de propiedad se escogió para evitar incluir a accionistas minoritarios, los cuales tienen menor relevancia en las grandes decisiones estratégicas. Aunque la información proporcionada por las empresas y las superintendencias es transparente, es difícil identificar quiénes son las personas u organizaciones que están detrás de cuentas gestionadas por intermediarios. Tras un trabajo de rastreo y revisión de los informes anuales, se identificaron los propietarios últimos de las empresas, es decir, las familias o empresas que están detrás de sociedades pantalla. Por ejemplo, los accionistas de la empresa Cencosud de Chile (conocida por los supermercados Jumbo) son Inversiones Quinchamalí (20%), Inversiones Latadía (19%) e Inversiones Tato (16%). Pero estas empresas de inversión son controladas totalmente por la familia Paulmann, por lo cual Paulmann es propietaria del 55% de Cencosud. Cuando los nombres de los accionistas no estuvieron disponibles para alguna empresa o la información era incompleta, se incluía otra empresa siguiendo los rankings anteriores. Estos datos fueron procesados y analizados mediante el software de análisis de redes UCINET 6⁹.

Resultados del análisis de redes

En primer lugar, analizamos la red de accionistas y empresas por sus enlaces de propiedad, cuya forma se puede ver en el Gráfico 1. La red de accionistas y empresas está formada por las 50 mayores empresas de Chile (nodos rojos), los accionistas respectivos de cada empresa (nodos azules) y el porcentaje del total de propiedad controlada por cada accionista (líneas). Cuanto más gruesa es la línea, más porcentaje del capital accionario controlan los accionistas. Las 50 grandes empresas en Chile están en manos de 64 accionistas significativos, aquellos con más del 4% de las acciones. Llama la atención que el número de accionistas total es reducido, lo cual indica que la propiedad de las grandes empresas de Chile está en manos de una minoría de entidades, es decir, hay una alta concentración de la propiedad. El hecho de que solo 64 accionistas se repartan la propiedad de las 50 mayores empresas, muestra la poca socialización o distribución de la propiedad empresarial en Chile.

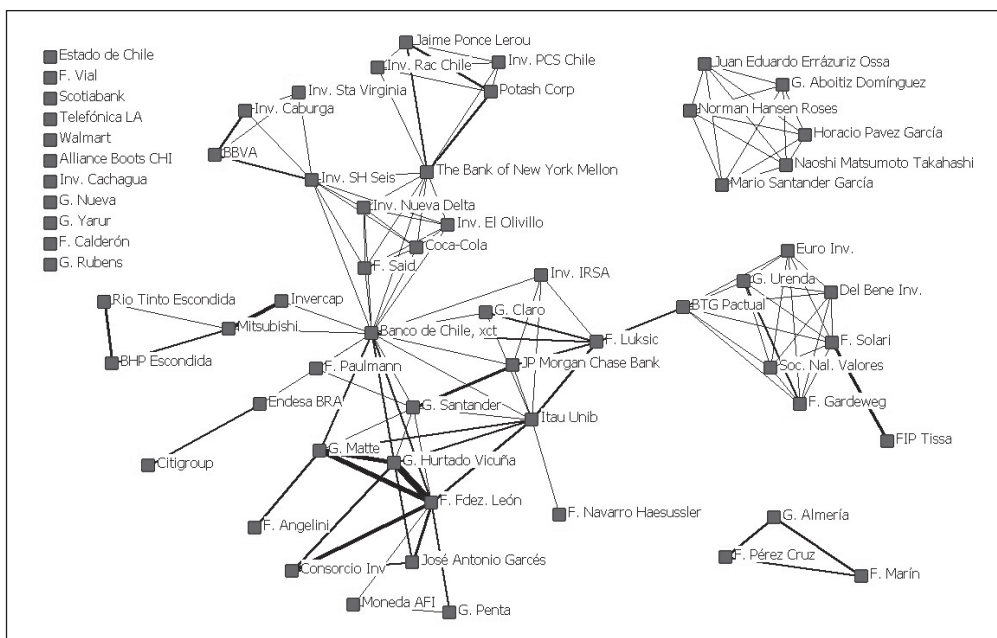
9 Borgatti, S. P., Everett, M. G. & Freeman, L. C. (2002). *Ucinet for Windows. Software for Social Network Analysis*, Harvard: Analytic Technologies.

Los accionistas poseen paquetes accionariales en 1,7 empresas en promedio¹⁰. De los 64 accionistas significativos de las empresas de Chile, 41 tienen propiedad en una sola empresa. Los otros 23 accionistas significativos invierten en varias de las grandes empresas. Algunos como Banco de Chile controlan acciones en 7 de las 50 mayores empresas de Chile. La Familia Solari tiene participaciones accionariales en 6 de las 50 grandes corporaciones. La familia Luksic participa en el capital accionarial de 5 de las 50 grandes empresas. Saber cuántas empresas tienen los grandes accionistas nos señala su capacidad de influencia, por lo que las familias Luksic y Solari son actores centrales en la red debido a su diversificación de inversiones en las grandes empresas chilenas.

A continuación, para conocer el grado de unión de los grandes accionistas de las empresas e identificar los conectores o actores claves, se analiza la red entre los grandes accionistas según propiedades en común. En el gráfico 2, los nodos representan los accionistas de las grandes empresas y las líneas y su grosor indican el número de empresas que comparten los accionistas conectados. De los 64 grandes accionistas de las empresas chilenas, 11 de ellos no tienen ningún enlace de propiedad, están aislados en la red, es decir, solo invierten en una empresa, y en esa empresa son el único accionista significativo. Los otros 53 grandes accionistas establecen enlaces de propiedad entre sí. De estos 53 accionistas conectados, 44 forman un gran componente. Por tanto, la mayoría de los accionistas de las grandes empresas de Chile están vinculados entre sí por tener propiedades en común.

10 desviación estándar = 1,3

Gráfico 2. Red entre grandes accionistas por compartir acciones de grandes empresas



Nodos cuadrados: propietarios; **líneas y grosor:** número de empresas que comparten los accionistas conectados

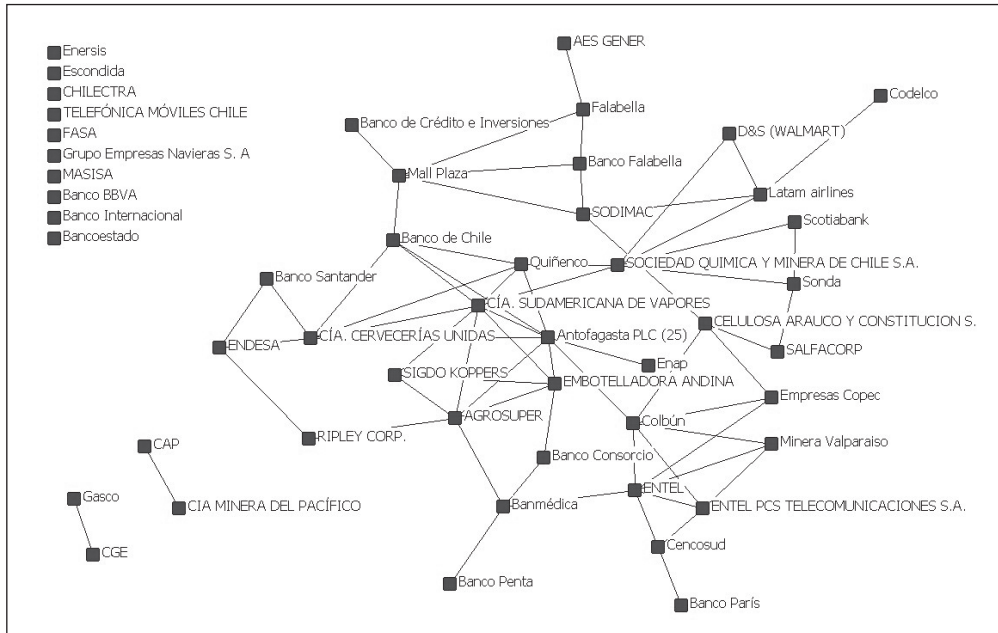
Para saber quiénes son los conectores, es decir, aquellos accionistas que están teniendo una posición central en la conexión de la red, analizamos el indicador de intermediación. Este indicador de redes calcula la cantidad de veces que un nodo está en los caminos de conexión de otros nodos. Por ejemplo, si una empresa ayuda a conectar solo a dos actores, su valor de intermediación es 1.¹¹ Los propietarios con un valor de intermediación más alto son Banco de Chile (610), Familia Luksic (281), BTG Pactual (252) y The Bank of New York Mellon (156). Estos propietarios son los principales conectores o puentes que hacen que se forme un gran componente o comunidad capitalista. Estos conectores son, a excepción de la familia Luksic, entidades financieras bancarias, dos de ellas extranjeras. El Banco de Chile es propiedad de la familia Luksic, aunque también gestiona acciones de terceros. La familia Luksic controla diversas empresas del sector minero, financiero y medios de comunicación en Chile. BTG Pactual es un banco de inversión brasileño. The Bank of New York Mellon es una corporación

11 Para el cálculo de la intermediación analizamos la red de propietarios de 1-modo (accionistas x accionistas), donde los nodos son los accionistas y las líneas representan las empresas.

financiera de EEUU, y tiene participaciones en cientos de empresas alrededor del mundo. Por tanto, la conexión de las elites propietarias en Chile se logra por la inversión de bancos, algunos de ellos extranjeros.

Por último, analizamos la red de directores de las grandes empresas. De las 50 mayores empresas de Chile, 40 están conectadas entre sí por compartir directores. Y 36 de estas 40 empresas forman una red cohesionada (Gráfico 3). La mayoría de las empresas sin enlaces directivos son corporaciones de capital accionario extranjero, como Banco BBVA, Telefónica, Banco Internacional, Enersis, y su subsidiaria Chilectra, Minera Escondida, Fasa o Masisa. Esto sugiere que las elites de las empresas extranjeras que operan en Chile no pertenecen al círculo de poder central, conformando una elite separada.

Gráfico 3. Redes de directores de las 50 empresas más grandes.



De las 40 empresas conectadas por compartir directores, aquellos con mayor centralidad son Antofagasta PLC, Cía. Sudamericana de Vapores, Banco de Chile (las tres del grupo Luksic), Colbún (grupo Matte), Soquimich (Ponce Lerou), Mall Plaza (familia Solari), y Celulosa Arauco y Constitución (familia Angelini). La familia Luksic se convierte en el "cohesionador" de las elites empresariales chilenas ya que tienen más directores en otras empresas, y porque sus empresas, a su vez, conectan a más empresas.

Principales observaciones del análisis de redes

Solo 64 grandes accionistas se reparten el control de las grandes empresas en Chile. Una gran parte de estas elites propietarias en Chile están conectadas entre sí por participaciones en común en las grandes empresas del país. Los grandes accionistas de las empresas son grupos económicos de origen chileno y hay varias empresas extranjeras propietarias, las cuales tienen participación en corporaciones chilenas. Las empresas se convierten en espacios de interconexión de grandes accionistas chilenos y extranjeros. Mediante la co-propiedad o propiedad en común se establecen redes que crean intereses conjuntos y colectivos. La apertura de la economía chilena y el crecimiento de las empresas chilenas en las últimas décadas las convierten en un objetivo de entidades financieras estadounidenses, brasileñas y españolas, entre otras.

Las entidades o corporaciones financieras ocupan un espacio clave dentro de las elites propietarias en Chile. Ello influye en las decisiones tomadas por las grandes empresas, cuya preocupación pasa de estar centrada en la mera producción y los *stakeholders*, a estar focalizada en la maximización del valor de las acciones. Esta financiarización de las elites propietarias ha ocurrido desde hace más de un siglo, como muestran investigaciones sobre redes de elites realizados en Alemania¹². La diferencia entre el capital financiero del siglo pasado y el actual es que hoy en día para influir a las empresas no es necesario controlar toda la empresa. Las entidades financieras extranjeras en Chile tienden a controlar solo una parte “pequeña” de las empresas. Por ejemplo, el banco inversor The New York Bank Mellon tiene participaciones accionariales en cientos de empresas alrededor del mundo, y en la mayoría de las ocasiones controla alrededor del 5% de las acciones de las empresas¹³. Mediante “pequeñas” participaciones significativas, los inversores consiguen voz y voto en las asambleas de accionistas, tienen capacidad de nombrar a directores y sobre todo pueden influir en decisiones claves de las empresas. Por tanto, la diversificación de inversiones accionariales (controlar muchas empresas) permite a las elites propietarias influir el tipo de forma de hacer negocios y el tipo de capitalismo que se desarrolla en un país.

El análisis de redes aplicado al estudio de la propiedad de las grandes empresas ha permitido descubrir que existen puentes y conexiones entre los grupos económicos que controlan las empresas. Aunque el rol de los grupos

12 Hilderfing, R. (1910). *El capital financiero. Un estudio sobre el desarrollo reciente del capitalismo*, Londres: Routledge & Kegan Paul; Jeidels, O. (1905). *Grandes bancos para la industria con especial atención a la siderurgia*, Leipzig: Duncker & Humblot.

13 Vitali, S., Glattfelder, J. B. & Battiston, S. (2011). The Network of Global Corporate Control. *PLoS ONE*, 6(10), e25995. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0025995> (02/10/2019).

económicos familiares es central en la economía chilena –como lo han mostrado otros estudios–, sería un error concluir que no existen fuertes vínculos entre los distintos grupos y familias. Nuestro análisis de las redes de propiedad demuestra la configuración de supra-grupos o comunidades capitalistas. Los grupos económicos, al tener participaciones conjuntas en diversas empresas, extienden el control de sus propios grupos, pero también les permite formar conexiones con otros grupos y propietarios. La (multi) propiedad se convierte en un mecanismo de unión de las elites propietarias. La estabilidad de las elites empresariales chilenas, la alta concentración económica y sobre todo la baja circulación de las elites puede ser explicada por estas redes unidas que mantienen los grandes propietarios en Chile. Las elites empresariales en Chile parecen tener un alto grado de connivencia, lo que puede favorecer los procesos de influencia o captura del estado. Futuras investigaciones deberían dirigirse a entender y demostrar los efectos de la cohesión de las elites propietarias en asuntos como el desarrollo y la desigualdad ya que la organización de una minoría puede condicionar el bienestar la mayoría.

Conclusiones

Varios estudios han mostrado un claro empeoramiento de la percepción e incidencia sobre la corrupción en Chile, el que es particularmente intenso a partir de los primeros años de la década de 2010. Los estudios revisados en este informe además desmienten parte de la narrativa sobre la excepcionalidad chilena en cuanto a niveles de corrupción muy bajos o inusuales en el contexto latinoamericano. Si bien es efectivo que, junto con Uruguay, Chile exhibió niveles de corrupción percibida bajos entre las décadas de los 1990s y 2000s, un análisis más detallado de los datos ofrecidos por varias fuentes muestra que el desempeño de Chile en indicadores de incidencia lo asemeja a otros países de la región, como Argentina, Perú y Colombia. Además, aunque en el contexto de la OCDE Chile no ocupa las últimas posiciones en percepción de gravedad de la corrupción, su desempeño es todavía mediocre —el país se sitúa ligeramente por debajo del promedio de este grupo de países.

Un análisis detallado de las conexiones que forman las grandes empresas, revela una estructura muy cohesionada en la que el rol de los grupos familiares (con un rol preponderante del grupo Luksic, pero también de otros grupos como Solari) se entrelaza con redes supra-familiares de propiedad y alta gestión de empresas. En el informe hemos mostrado una alta concentración de la propiedad de las grandes empresas, las cuales son controladas por solo 64 grandes accionistas. El capital extranjero se hace presente a través de la presencia de entidades financieras del exterior, quienes comparten propiedad con accionistas chilenos. Entre las empresas que carecen de conexiones con la red principal del poder económico nacional, se encuentran principalmente filiales de multinacionales (como el grupo Alliance Boots, que posee FASA, y Walmart, dueña de D&S). Por último, un tercio de los accionistas de las 50 empresas más grandes posee participaciones accionariales en más de una empresa, destacando aquí, otra vez, los nombres de las grandes familias. Además, la mayoría de los accionistas de las grandes empresas de Chile están vinculados entre sí por tener propiedades en común. Incluso, las grandes empresas están unidas por compartir directores, lo que enfatiza aún más la cohesión del poder económico chileno.

La unión de las elites empresariales no es un problema en sí mismo, pero puede resultar nocivo para combatir la corrupción sino es controlado por el Estado. La cohesión de las elites empresariales puede favorecer proceso de negociación colectiva entre el Estado, las empresas, y los actores sociales (como los sindicatos) y en algunos países, como en España durante las décadas de 1980 y 1990, sirvió para emprender inversiones conjuntas que favorecieron el desarrollo de infraestructuras y de la economía. Sin embargo, si la cohesión de

las elites empresariales no es combinada con instituciones fuertes de regulación del mercado y/o con una activa sociedad civil, puede derivar en prácticas de captura del estado y aumento de la corrupción. La cohesión sin contrapesos de las elites potencia una organización de los intereses empresariales desvinculada de los intereses públicos, como lo atestigua el caso de España durante las décadas del 2000 y 2010, o El Salvador durante las décadas de 1990 y 2000.

En Chile, los altos niveles de concentración y cohesión de las grandes empresas, así como sus fuertes vínculos sociales (que no analizamos en profundidad en este informe, pero que otras investigaciones han estudiado), sugiere que ciertas prácticas, incluyendo las ilegales, pudieran estar más difundidas de lo que comúnmente se ha sostenido. Por tanto, la alta concentración de la economía –la falta de socialización de la propiedad– puede ser visto como un factor nocivo, que facilita la difusión de prácticas ilegales o no éticas, y de conductas monopolísticas, colusión y cohecho. El combate a la corrupción implica también el combate contra la concentración de la economía.

Bibliografía

CEEN (2015). *Ranking de Riqueza de Grupos Económicos, Santiago de Chile: Centro de Estudios en Economía y Negocios*. Recuperado de <http://negocios.udd.cl/ceen/estudios-y-publicaciones/ranking-de-riqueza-de-grupos-economicos/>

Dal Bó, E. (2006). Regulatory Capture. A Review, *Oxford Review of Economic Policy*, 22(2), pp. 203–225. Recuperado de <https://doi.org/10.1093/oxrep/grj013> (01/10/2019); Durand, F. (2016). *Cuando el poder extractivo captura el Estado*. Lima: Oxfam.

Hilderfing, R. (1910). *Das Finanzkapital. Eine Studie zur jüngsten Entwicklung des Kapitalismus [Traducido como: Finance Capital: A Study of the Latest Phase of Capitalist Development, El capital financiero. Un estudio sobre el desarrollo reciente del capitalismo]*, Londres: Routledge & Kegan Paul;

Jeidels, O. (1905). *Grossbanken zur Industrie mit besonderer Berücksichtigung der Eisenindustrie [Traducido como: Grandes bancos para la industria con especial atención a la siderurgia]*, Liepzig: Duncker & Humblot.

Lefort, F. (2010). Business Groups in Chile. En A. M. Colpan, T. Hikino & J. R. Lincoln (Eds.), *The Oxford Handbook of Business Groups* (pp. 387–423), New York: Oxford University Press

Matamala, D. (2015). *Poderoso Caballero. El peso del dinero en la política chilena*, Santiago de Chile: Catalonia;

Mizruchi, M. S. (2013). *The Fracturing of the American Corporate Elite*. Cambridge: Harvard University Press.

Ossandón, J. & Tironi, E. (Eds.) (2013). *Adaptación. La empresa chilena después de Friedman*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.

Solimano, A. (2012). *Capitalismo a la chilena. Y la prosperidad de las élites*, Santiago de Chile: Catalonia.

Transnational Institute (2018). *Contrapoderes. Estado del Poder 2018*. Amsterdam. Recuperado de <https://www.tni.org/es/publicacion/estado-del-poder-2018> (01/10/2019).

Vitali, S., Glattfelder, J. B. & Battiston, S. (2011). The Network of Global Corporate Control. *PLoS ONE*, 6(10), e25995. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0025995> (02/10/2019).

Sitios web y bases de datos:

Transparencia Internacional: www.transparency.org

Enterprise Surveys, Banco Mundial: <http://www.enterprisesurveys.org>

Latinobarometro: www.latinobarometro.org

Revista América Economía: <https://www.americaeconomia.com/>

Superintendencia de valores y seguros: www.cmfchile.cl

Superintendencia de bancos e instituciones financieras: www.sbif.cl